

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 14/2016, de 26 de julio, modificada por la Circular 20/2016, de 5 de diciembre, y por la Circular 1/2017, de 11 de abril, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado, con efectos a partir del día 3 de julio de 2017, inclusive, los siguientes valores emitidos por **COLON VIVIENDAS SOCIMI, S.A.** CIF A86695483:

9.000.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0119462002.

La entidad ha designado a Armabex Asesores Registrados S.L. como Asesor Registrado y BNP Paribas S.A., Sucursal en España, como Proveedor de Liquidez.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de junio de 2017

SECRETARIO

Ignacio Olivares Blanco